

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/10





EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO RAMOS OLIVARES

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/10	



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS CON VIH-SIDA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001242-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: REVOLUSANARME (Vivienda de apoyo al tratamiento)

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias. En los programas de carácter autonómico se deberá detallar el número de personas beneficiarias en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados. Los programas deberán desarrollarse en al menos tres provincias, lo que implica la ejecución real de actuaciones en cada una de ellas. Debe aclarar donde se encuentra la casa de acogida en la que se va a desarrollar el programa.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000891-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de Atención Integral a la Diversidad y la Salud Sexual-CAIDSS.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias. Los programas deberán desarrollarse en al menos tres provincias, lo que implica la ejecución real de actuaciones en cada una de ellas.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001181-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Información Mas Fácil para los Mas Vulnerables. I+F+V.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias. Los programas deberán desarrollarse en al menos tres provincias, lo que implica la ejecución real de actuaciones en cada una de ellas.

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/10





4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000459-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de prevención de ITS y promoción de la salud para personas trabajadoras del sexo.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Se ha detectado que el programa no es de continuidad, por ello debe marcar la casilla NO.
- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASSOCIACIO STOP SIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000282-1

CIF Entidad Solicitante: G59447201

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo psicosocial a personas LGTB con VIH.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1.A) no aparece cumplimentado el tipo de empleo de una de las personas trabajadoras.
- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma on-line de carácter autonómico se deberá detallar el número de personas beneficiarias en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001467-1

CIF Entidad Solicitante: G11297728

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización y formación sobre adicciones sin sustancias (NNTT) RED#UC@NDO.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

7. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001027-1

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con VIH en situación de vulnerabilidad y su entorno social.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/10	



8. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000545-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de incorporación sociolaboral de personas con problemas de adicciones

A Subsananar:

- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla en 3 provincias.

- Apdo. 4.11.1 A) : el nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Tampoco el nº de horas puede ser mayor a 40 horas semanales. Por ello, debe realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000497-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco de atención biopsicosocial y aumento de la calidad de vida para personas con VIH-SIDA

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 A) : el nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Tampoco el nº de horas puede ser mayor a 40 horas semanales. Por ello, debe realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000321-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco Andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social

A Subsananar:

- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla en 6 provincias.

- Apdo. 4.11.1 A) : el nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Tampoco el nº de horas puede ser mayor a 40 horas semanales. Por ello, debe realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/10	



Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000197-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco Andaluz de intervención con personas reclusas con problemas de adicciones.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma telemática (capacitación de los profesionales) se deberá detallar el número de personas beneficiarias en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

- Apdo.4.8: Se indica que el ámbito es autonómico y en la descripción del programa se especifica que se desarrolla en 3 provincias.

- Apdo. 4.11.1 A) : el nº de meses imputados al programa no puede ser superior al periodo de ejecución indicado en el apartado 4.3. Tampoco el nº de horas puede ser mayor a 40 horas semanales. Por ello, debe realizar las adaptaciones necesarias en todo el presupuesto.

12.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000477-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: RESETEART: Programa de prevención de adicciones y violencia de género en jóvenes en contexto de ocio

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

13.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION NACIONAL DE ENFERMOS Y TRANSPLANTADOS HEPATICOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000838-1

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas inyectables

A Subsananar:

- Efectuada la consulta de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, las entidades Asociación de enfermos y traplantados hepáticos de Cádiz y Asociación de trasplantados hepáticos del hospital Carlos Haya de Málaga, figuran como no inscritas por lo que se solicita aclaración al respecto a fin de comprobar el cumplimiento de este requisito.

14.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO GID

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001430-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Antena de riesgos.

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/10	



A Subsananar:

- Apdo 4.11.1.A) no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras (fila 3).

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001248-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: FAMILIAS Y PROBLEMAS DE DROGAS: Prevención selectiva familiar ante las conductas adictivas.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001267-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones tecnológicas en menores en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001259-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: GAFAS VIOLETAS: Incorporación de la perspectiva de género en el abordaje de adicciones.

A Subsananar:

- Ap.4.3: El programa deberá iniciarse, como máximo, en los tres primeros meses del ejercicio siguiente a la convocatoria. De forma excepcional para aquellos programas cuya naturaleza lo exija, se podrá establecer una fecha de inicio posterior, debiendo indicarse de forma motivada y justificada en la solicitud.

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001277-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN A MEDIDA: Prevención selectiva del consumo de alcohol en

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/10	



menores y jóvenes en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo). Además debe rellenarse la titulación y/o categoría.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001250-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: PASA LA VIDA: Prevención selectiva del consumo de cannabis en adolescentes y jóvenes en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 4.13.: las subcontrataciones previstas no tienen tal carácter. Los gastos de personal (arrendamiento de servicios) no pueden subcontratarse.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001244-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: NUEVAS FORMAS DE FUMAR: Prevención del consumo en cachimbas, vapeadores y cigarrillos electrónicos.

A Subsananar:

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 4.12: Debe rellenar la cualificación/experiencia y las funciones del personal voluntario.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001254-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: CUANDO JUGAR ES UN PROBLEMA: Prevención del juego de apuestas en menores en Andalucía.

A Subsananar:

- Ap. 4.3: El programa deberá iniciarse, como máximo, en los tres primeros meses del ejercicio siguiente a la convocatoria. De forma excepcional para aquellos programas cuya naturaleza lo exija, se podrá establecer una fecha de inicio posterior, debiendo indicarse de forma motivada y justificada en la solicitud.

- Apdo. 4.11.1 B) : el importe de los gastos de personal (arrendamiento de servicios) excede del límite

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/10	



establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo). Además debe indicar la titulación y/o categoría.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001162-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y control del VIH-SIDA, PREVENSIDA (cont).

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TRIANGULO

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001548-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: Diagnóstico precoz del VIH y promoción de la adherencia al tratamiento.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma telemática de carácter autonómico se deberá detallar el número de beneficiarios en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias y concretar lugares de realización.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TRIANGULO

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00001582-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: Aumentada prevención e información de VIH con foco HSH, Y MT S21143 .

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: En los programas realizados de forma telemática de carácter autonómico se deberá detallar el número de personas beneficiarias en cada una de las provincias y los criterios de selección utilizados.

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias y concretar lugares de realización.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACION PARA LA VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000828-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: Conecting Teens: Programa de prevención de adicciones y conductas adictivas en adolescentes.

A Subsananar:

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/10	



- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.
- Apdo 4.11.1.A) no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACION PARA LA VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000832-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: Educar para prevenir: Programa de prevención de drogodependencias y otras adicciones.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar lugares de realización y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO RED ARAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2021-00000655-1

CIF Entidad Solicitante: G58579806

Objeto/Actividad Subvencionable: HIPERCONECTAD@S.

A Subsananar:

- Apdo. 4.6: Debe indicar con mayor detalle la ejecución del contenido del programa en cada una de las provincias. Concretar en qué centros educativos se va a realizar y recursos de los que se dispone para llevar a cabo el mismo en cada una de las provincias. Sondar a los centros educativos para ver cual está interesado no asegura que el programa se vaya a realizar en todas las provincias. Los programas deberán desarrollarse en al menos tres provincias, lo que implica la ejecución real de actuaciones en cada una de ellas.

Código:	Ry71i005PFIRMAvmtaewjtRRYhYGIV	Fecha	22/10/2021	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/10	